

metros, y su perímetro está formado por un polígono irregular de seis lados, comprendiendo en sí, con la inclusión de sus muros y medianerías, una superficie de cincuenta y un metros cuadrados convenientemente distribuidos. Linda por la derecha entrando, con la número veintiuno, por la izquierda, con la número setenta y cinco de la calle Jesús del Gran Poder, formando esquina con la calle Santa Ana; y por el fondo, con la número setenta y tres de la calle Jesús del Gran Poder.

Titular registral. «Diego Cortez Arte LTD».

Se halla inscrita en el Registro de la Propiedad núm. 10 de Sevilla, al tomo núm. 224, libro 107, folio 142, finca núm. 3341.

Referencia catastral. 4933405TG3443D0001QO.

Superficie registral: 51,00 m².

Superficie según plano: 57,35 m².

Cargas:

- Afección, por plazo de cinco años, por la autoliquidación del Impuesto sobre transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, en cuya autoliquidación se alegó exento del impuesto.

- Afección, por plazo de cinco años por la autoliquidación del Impuesto de Transmisiones y Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, en la que se alegó exento del impuesto, según nota extendida al margen de la inscripción 9.ª con fecha 16 de enero de 2005.

- Declarado el incumplimiento del deber de edificar y la situación de ejecución por sustitución de la finca de este número, por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 9 de junio de 2005.

Declaración de ruina. Por Resolución del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo de 1 de junio de 1999.

Estado actual de la finca. Solar.

Calificación y clasificación según Revisión PGOU aprobado definitivamente el 19 de julio de 2006. Urbana. Residencial. Centro Histórico (CH).

Nivel de protección y núm. de plantas según Catálogo aprobado para el Sector 9 «San Lorenzo - San Vicente» del Conjunto Histórico. Protección Parcial en grado 2 (D). Tres plantas.

Régimen de la promoción. Libre.

Valor urbanístico aprobado: 69.470,68 euros.

Podrán presentar proposiciones las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que teniendo plena capacidad de obrar, acrediten su solvencia económica y financiera y no se hallen comprendidas en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en la legislación vigente.

Las proposiciones, que deberán estar redactadas en castellano, habrán de presentarse en el plazo de 26 días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo, durante las horas de 9,00 a 13,30, todos los días hábiles, excepto sábados, que medien desde el día siguiente al del anuncio hasta la finalización del plazo de presentación o enviadas por correo dentro del indicado plazo.

En el supuesto que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, se entenderá que el plazo se amplía al siguiente día hábil.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá de justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación la remisión de la oferta mediante telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado.

Transcurrido, no obstante, 10 días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El expediente y el Pliego de Condiciones se encuentran de manifiesto en la Sección de Ejecución del Planeamiento y Registro de Solares del Servicio de Planeamiento y Gestión Urbanística, sito en el Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Edificio 5, donde podrán ser consultados en horario de información al público (de 9,30 a 13,30 horas, de lunes a viernes).

Asimismo el Pliego de Condiciones puede también ser consultado en la página web de la Gerencia de Urbanismo: <http://www.urbanismosevilla.org>.

Durante el plazo de ocho días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el BOJA, se podrán formular reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones aprobados.

Sevilla, 16 de octubre de 2006.- El Secretario General, Venancio Gutiérrez Colomina.

EDICTO de 3 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de Sevilla, Gerencia de Urbanismo, de publicación de adjudicaciones de los contratos administrativos. (PP. 4869/2006).

Número de expediente: 140/06. Tipo de contrato: Obra. Descripción del objeto: Rehabilitación de la Muralla de la Macarena, sector Puerta de Córdoba. Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA de 1 de agosto de 2006. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso. Presupuesto base de licitación: 289.084,10 euros. Fecha de adjudicación: 10 de octubre de 2006. Contratista: Construcciones Sanor, S.A. Nacionalidad: Española. Precio adjudicación: 1.358.406,16 euros.

Número de expediente: 187/06. Tipo de contrato: Obra. Descripción del objeto: Redacción de proyecto y ejecución de las obras de instalaciones temporales de alumbrados de exorno navideño en calles y plazas de la ciudad de Sevilla (año 2006-2007), zona centro histórico. Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA de 29 de septiembre de 2006. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso. Presupuesto base de licitación: 195.000 euros. Fecha de adjudicación: 18 de octubre de 2006. Contratista: Piamonte de Servicios Integrales, S.A. Nacionalidad: Española. Precio adjudicación: 194.309,81 euros.

Número de expediente: 188/06. Tipo de contrato: Obra. Descripción del objeto: Redacción de proyecto y ejecución de las obras de instalaciones temporales de alumbrados de exorno navideño en calles y plazas de la ciudad de Sevilla (año 2006-2007), zona barrios. Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA de 29 de septiembre de 2006. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso. Presupuesto base de licitación: 195.000 euros. Fecha de adjudicación: 18 de octubre de 2006. Contratista: Piamonte de Servicios Integrales, S.A. Nacionalidad: Española. Precio adjudicación: 193.705,32 euros.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el art. 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 26 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 3 de noviembre de 2006.- El Secretario General, Venancio Gutiérrez Colomina.

EDICTO de 9 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de Sevilla, Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad a la adjudicación definitiva de contrato de compraventa de cuota del 68,19% de parcela en proindiviso. (PP. 4933/2006).

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 8 de noviembre de 2006 adjudicó definitivamente el contrato que a continuación se indica.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita los expedientes: Negociado de Gestión Administrativa del Patrimonio Municipal del Suelo.

c) Número de expediente: 28/06 PAT.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Compra-venta.

b) Descripción del objeto: Enajenación de la cuota del 68,19% de la parcela MA-2.1 del Plan de Sectorización con Ordenación Detallada del SUNP-AE-1, con destino a la construcción de viviendas de precio tasado.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación de la licitación: BOP núm. 142, de 22 de junio de 2006 y BOJA núm. 113, de 14 de junio de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Tipo de licitación: Un millón seiscientos cuarenta y dos mil cuarenta euros con cincuenta y siete céntimos (1.642.040,57 euros) más IVA.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 8 de noviembre de 2006.

b) Contratista: Proicar, Promotora Inmobiliaria Cárdenas, S.L.U.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: Cuatro millones seiscientos veinte mil ochocientos setenta y un euros con ochenta y tres céntimos (4.620.871,83 euros) más IVA.

Sevilla, 9 de noviembre de 2006.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

EDICTO de 9 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de Sevilla, Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad a la convocatoria de distintos concursos públicos para la enajenación de parcelas municipales. (PP. 4932/2006)

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 8 de noviembre de 2006, aprobó concursos públicos y los correspondientes Pliegos de Condiciones, para la enajenación de las parcelas municipales que a continuación se indican:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita los expedientes: Negociado de Gestión Administrativa del Servicio de Gestión del Patrimonio Municipal del Suelo.

c) Números de expedientes: 69/06 PAT. y 74/06 PAT.

2. Objeto.

2.1. Expte. 69/06 PAT.: Enajenación de parcela municipal P-2 de la UA-PM- 102, con destino a la construcción de viviendas de precio tasado.

2.2. Expte. 74/06 PAT.: Enajenación de parcela municipal P-3 de la UA-PM-102, con destino a la construcción de viviendas de precio tasado.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

4.1. Expte. 69/06 PAT.: Cincuenta y tres mil setecientos dieciocho euros con noventa y siete céntimos (53.718,97 euros), más 16% de IVA.

4.2. Expte. 74/06 PAT.: Cincuenta y cuatro mil ciento setenta euros con cuarenta y ocho céntimos (54.170,48 euros), más 16% de IVA.

5. Garantía provisional.

5.1. Expte. 69/06 PAT.: Mil setenta y cuatro euros con treinta y ocho céntimos (1.074,38 euros).

5.2. Expte. 74/06 PAT.: Mil ochenta y tres euros con cuarenta y un céntimos (1.083,41 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

b) Domicilio: Avda. de Carlos III, s/n. Recinto de la Cartuja.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 954 480 244.

e) Fax: 954 480 295.

f) Fecha límite de obtención de información y documentación: Último día hábil del plazo señalado para la presentación de ofertas (si fuese sábado, se entenderá prorrogado al día siguiente hábil).

7. Presentación de proposiciones.

a) Fecha límite de presentación de proposiciones: Transcurridos 26 días naturales desde el día siguiente a la última de las publicaciones del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el Boletín Oficial de la Provincia (si el último día de presentación fuese sábado, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil).

b) Documentación a presentar: Solicitudes de participación:

Sobre núm. 1: Documentación administrativa.

Sobre núm. 2: Proposición económica.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro General de la Gerencia de Urbanismo (de 9,00 a 13,30 horas).

2. Domicilio: Avda. de Carlos III, s/n, Recinto de la Cartuja (Sevilla).

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Lengua de las proposiciones: Deberá ser presentada en castellano o acompañada de la correspondiente traducción oficial.

e) Variantes: No se admiten variantes o alternativas.

8. Apertura de ofertas (sobre núm. 2).

a) Entidad, domicilio y localidad: Los señalados en el apartado 7.c) anterior.

b) Fecha y hora: A las 10,30 horas del décimo día hábil siguiente al de finalización del de presentación de plicas, salvo que fuese sábado, en cuyo caso lo será el siguiente hábil.

Si por razones justificadas no pudiera reunirse la Mesa de Contratación en dicha fecha, se hará pública la nueva convocatoria mediante anuncio en prensa y en el tablón de anuncios de la Gerencia de Urbanismo.

9. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

10. Página web: www.urbanismosevilla.org.

Sevilla, 9 de noviembre de 2006.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.